

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



Conocimiento del etiquetado octogonal y actitudes de compra de los
padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución
Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023

TESIS

Para optar el título de Licenciada en Nutrición y Dietética

AUTORA:

Br. Leyly Ivet León Becerra

Tumbes, 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



Conocimiento del etiquetado octogonal y actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Presidente: Dra. Solis Castro, Rosa Liliana

Secretario: Mg. Guzmán Tripul, Victor

Vocal: Mg. Sanchez Torres, Tatiana Alexandra

Tumbes, 2024

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA



Conocimiento del etiquetado octogonal y actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023

Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido y forma:

Autor: Bch. Leyly Ivet León Becerra

Asesor: Mg. José Miguel Silva Rodríguez

Tumbes, 2024

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDUCO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Tumbes - Perú

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS

En Tumbes, a los 21 días del mes marzo del dos mil veinticuatro, siendo las 10 horas 00 minutos, en la ciudad universitaria, se reunieron el jurado calificador de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Tumbes, designado por Resolución N° 0177- 2023/ UNTUMBES – FCS, Dra. Rosa Liliana Solís Castro (presidenta), Mg. Víctor Santos Guzmán Tripul (Secretario), Mg. Tatiana Alexandra Sánchez Torres (Vocal) reconociendo en la misma resolución, además, al Mg. José Miguel Silva Rodríguez como asesor, se procedió a evaluar, calificar y deliberar la sustentación de la tesis, titulada: "CONOCIMIENTO DEL ETIQUETADO OCTOGONAL Y ACTITUDES DE COMPRA DE LOS PADRES PARA LA ELABORACIÓN DE LONCHERAS ESCOLARES, INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS EL SALVADOR, ZARUMILLA 2023". para optar el Título Profesional de Licenciada en Nutrición y Dietética, presentado por la:

Br: León Becerra, Leyty Ivet.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la deliberación, el jurado según el artículo N° 65 del Reglamento de Tesis para Pregrado y Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, declara a la Br: León Becerra, Leyty Ivet, APROBADA con calificativo: REGULAR

En consecuencia, queda APTA para continuar con los trámites correspondientes a la obtención del Título Profesional de Licenciada en Nutrición y Dietética, de conformidad con lo estipulado en la ley universitaria N° 30220, el Estatuto, Reglamento General, Reglamento General de Grados y Títulos y Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 10 horas 56 minutos del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, en forma presencial, procediendo a firmar el acta en presencia del público asistente.

Tumbes, 21 de marzo del 2024


Dra. Rosa Liliana Solís Castro,
DNI N° 17528592
ORCID N° 0000-0002-1813-8644
(Presidenta)


Mg. Víctor Santos Guzmán Tripul,
DNI N° 18090530
ORCID N° 0000-0002-5304-0407
(Secretario)


Mg. Tatiana Alexandra Sánchez Torres
DNI N° 72753033
ORCID N° 0000-0003-2313-9745
(Vocal)

cc.
Jurado (03)
Asesor
Interesado
Archivo (Decanato)
MPMO/Decano

Conocimiento del etiquetado
octogonal y actitudes de
compra de los padres para la
elaboración de loncheras
escolares, Institución Educativa
Jesús El Salvador, Zarumilla
2023

por Leyly Ivet León Becerra

Fecha de entrega: 12-mar-2024 09:30a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2318601842

Nombre del archivo: t_Le_n_Becerra_culminada-OBSERVACIONES_LEVANTADAS_12-03-24.docx (2.18M)

Total de palabras: 13389

Total de caracteres: 77851



Asesor: Mg. José Miguel Silva Rodríguez

Conocimiento del etiquetado octogonal y actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	9%
2	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	5%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
5	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
6	www.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	ri.ues.edu.sv Fuente de Internet	1%
8	web.ins.gob.pe Fuente de Internet	1%

Asesor: Mg. José Miguel Silva Rodríguez

9	repositorio.ucsp.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
10	Submitted to Universidad Cientifica del Sur Trabajo del estudiante	<1 %
11	revistaganamas.com.pe Fuente de Internet	<1 %
12	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
13	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
14	eprints.uanl.mx Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.upao.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
17	Submitted to Universidad Carlos III de Madrid - EUR Trabajo del estudiante	<1 %
18	repositorio.uwiener.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	intra.uigv.edu.pe Fuente de Internet	<1 %



Asesor: Mg. José Miguel Silva Rodríguez

20	infoalimentarios.files.wordpress.com Fuente de Internet	<1 %
21	repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar Fuente de Internet	<1 %
22	repositorio.ulcb.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
23	www.redpapaz.org Fuente de Internet	<1 %
24	repositorio.upse.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
25	Submitted to Universidad Nacional de Educacion Enrique Guzman y Valle Trabajo del estudiante	<1 %
26	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
27	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
28	www.orasconhu.org Fuente de Internet	<1 %
29	Submitted to Universidad TecMilenio Trabajo del estudiante	<1 %
30	repositorio.une.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
31	rdu.unc.edu.ar	



Asesor: Mg. José Miguel Silva Rodríguez

	Fuente de Internet	<1 %
32	revistas.proeditio.com Fuente de Internet	<1 %
33	www.dejusticia.org Fuente de Internet	<1 %
34	www.dinta.cl Fuente de Internet	<1 %
35	www.informatica.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
36	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	<1 %
37	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
38	repositorio.unemi.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
39	Submitted to Universidad Señor de Sipan Trabajo del estudiante	<1 %
40	www.grupoelektra.com.mx Fuente de Internet	<1 %
41	"El rol de la normativa en la promoción de dietas saludables desde la perspectiva de los sistemas alimentarios", Food and Agriculture	<1 %



Asesor: Mg. José Miguel Silva Rodríguez

Organization of the United Nations (FAO), 2022

Publicación

42	repositorio.ug.edu.ec Fuente de Internet	<1 %
43	repositorio.utea.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
44	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1 %

Excluir citas Activo

Excluir coincidencias : < 15 words

Excluir bibliografía Activo



Asesor: Mg. José Miguel Silva Rodríguez

DEDICATORIA

A mis padres, que fueron mis mayores promotores a lo largo de este proceso. Dios, que fue mi primordial acompañante cada día.

Leyly Ivet León Becerra.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Nacional de Tumbes por haberme aceptado ser parte de ella y haberme abierto las puertas de su seno científico para poder estudiar mi carrera, por medio de todas las personas que fueron partícipes de este desarrollo.

Leyly Ivet León Becerra.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	xvi
ABSTRACT.	xvii
I INTRODUCCIÓN	18
II REVISIÓN DE LA LITERATURA	23
2.1. Estado del arte	23
2.2. Antecedentes	29
III. MATERIALES Y MÉTODOS	35
3.1. Tipo de investigación	35
3.2. Diseño de investigación	35
3.3. Población, muestra, muestreo	35
3.4. Criterios de selección	36
3.5. Técnicas e instrumentos	37
3.6. Validez y confiabilidad del instrumento	38
3.7. Procedimiento de recolección de datos	39
3.8. Procesamiento y análisis estadístico	39
3.9. Aspectos éticos	40
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	41
4.1. Resultados	41
4.2. Discusión	47
V. CONCLUSIONES	51
VI. RECOMENDACIONES	52
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53
ANEXOS.	66

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Características sociodemográficas de los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador.	41
Tabla 2.	Nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal de los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador.	42
Tabla 3.	Actitudes de compra de alimento en los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador.	43
Tabla 4.	Indicadores relacionados a la revisión del etiquetado octogonal de los productos alimentarios en los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador.	44
Tabla 5.	Relación entre conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares.	45
Tabla 6.	Correlación de Spearman	46

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1.	Matriz de consistencia	61
Anexo 2.	Operalización de variables	64
Anexo 3.	Consentimiento informado	66
Anexo 4.	Instrumentos aplicados para la recolección de datos	68
Anexo 5.	Desarrollo del cuestionario para evaluar el nivel de conocimiento acerca del etiquetado octogonal	73
Anexo 6.	Solicitud para la aplicación de los cuestionarios	74
Anexo 7.	Tipo de etiquetado octogonal	75
Anexo 8.	Evidencias fotográficas	76

RESUMEN

Actualmente, la venta de productos ultraprocesados ha crecido de manera considerable, provocando en la sociedad un aumento de la prevalencia a desarrollar enfermedades no transmisibles. Para frenar esta problemática, el Ministerio de Salud dispuso el uso obligatorio del etiquetado octogonal en los diversos productos alimentarios, a fin de poder brindarle a los consumidores una mayor información sobre el contenido nutricional de los productos y estos puedan influenciar de manera positiva su decisión de compra. Bajo ese contexto, la investigación presentó como objetivo general determinar la relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023. El estudio fue cuantitativo con un diseño no experimental, correlacional, así mismo, se trabajó con una muestra conformada por 51 padres de familia que cumplieron con los criterios de selección. Para la recolección de datos, se aplicó como técnica la encuesta y como instrumentos dos cuestionarios. Al analizar los datos obtenidos se pudo evidenciar entre los principales resultados que la correlación entre las variables conocimiento del etiquetado octogonal y actitudes de compra alcanzó un nivel de significancia de 0,090. Con respecto a los conocimientos sobre el etiquetado octogonal se identificó que el 51% de los padres de familia obtuvieron un nivel alto, en relación a las actitudes de compra se evidenció que el 74,5% presentó una actitud desfavorable, así como que el 56,9% indicó que la razón por la cual leía el etiquetado octogonal era porque deseaban prevenir posibles enfermedades. En relación a los factores sociodemográficos, predominó con el 41,2% el rango de edad entre 26 y 35 años, según el parentesco con el niño en su mayoría fueron madres con el 76,5% y de acuerdo con el grado de estudio, el 58,8% reportó tener solo secundaria completa. Finalmente se pudo concluir que no existe relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023.

PALABRAS CLAVES:

Conocimientos, etiquetado octogonal, actitudes de compra, padres de familia.

ABSTRACT

Currently, the sale of ultra-processed products has grown considerably, causing an increase in the prevalence of developing non-communicable diseases in society. To curb this problem, the Ministry of Health established the mandatory use of octagonal labeling on various food products, in order to be able to provide consumers with greater information about the nutritional content of the products and these can positively influence their decision to purchase. buys. Under this context, the general objective of the research was to determine the relationship between the knowledge of octagonal labeling and the purchasing attitudes of parents for the production of school lunch boxes, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023. The study quantitative had a design not experimental, correlational, likewise, we worked with a sample made up of 51 parents who met the selection criteria. For data collection, the survey was applied as a technique and two questionnaires as instruments. When analyzing the data obtained, it was evident among the main results that the correlation between the variables knowledge of octagonal labeling and purchasing attitudes reached a significance level of 0.090. With respect to knowledge about octagonal labeling, it was identified that 51% of parents obtained a high level, in relation to purchasing attitudes it was evident that 74.5% presented a unfavorable attitude, as well as that 56.9% indicated that the reason they read the octagonal labeling was because they wanted to prevent possible diseases. In relation to sociodemographic factors, the age range between 26 and 35 years predominated with 41.2%, according to the relationship with the child, the majority were mothers with 76.5% and according to the level of study, 58.8% reported having only completed secondary school. Finally, it was possible to conclude that there is no relationship between the knowledge of octagonal labeling and the purchasing attitudes of parents for the production of school lunch boxes, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023.

KEY WORDS:

Knowledge, octagonal labeling, purchasing attitudes, parents.

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo al informe publicado por la Organización Panamericana de la Salud en el año 2019, señala que, a nivel mundial la venta y consumo de productos procesados y ultraprocesados aumentaron un 8,3% entre los años 2009 y 2014, así mismo, para el año 2019 esta cifra aumento a un 9,2%¹. La entidad expone que debido al ritmo acelerado de vida que llevan las personas en la actualidad, las bebidas azucaradas tanto como las comidas rápidas han ido desplazando a las comidas elaboradas en casa, del mismo modo, los procesos de industrialización y globalización, así como, un mayor acceso y disponibilidad a los productos procesados, han generado una adopción de hábitos alimentarios poco saludables, los cuales han conllevado a un cambio en los patrones de alimentación por parte de la población, observando así un aumento en el desarrollo de sobrepeso y obesidad².

Estadísticas recientes, revelan las alarmantes cifras que rodean al sobrepeso y la obesidad en todo el mundo, de acuerdo con un informe publicado en el año 2019 por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y el Mundo (FAO), los problemas de obesidad han presentado un aumento dentro de la población escolar, siendo así que en el año 2018 se registró a un total de 40 millones de niños menores de 5 años que presentaban este indicador, estos resultados permitieron concluir que el casi el 44% de la población infantil (entre 5 y 9 años) presentaban signos de obesidad³.

Cabe señalar que el periodo de la etapa escolar, es caracterizado por un desarrollo pausado y constante del niño, por tal razón, un complemento ideal para su crecimiento es la elaboración de una lonchera nutritiva, la cual puede ser elaboradas desde el hogar, bajo esta premisa, queda expuesto el rol fundamental que poseen los padres o cuidadores de los niños, dado que los mismos son los encargados de velar por su adecuada alimentación, teniendo que tomar decisiones de compra de alimentos saludable para la elaboración de sus preparaciones⁴.

Ante lo expuesto anteriormente, diversos países elaboraron programas y políticas saludables que permitieran reducir la alta prevalencia de casos relacionados al sobrepeso y obesidad principalmente en la etapa infantil, a fin de poder garantizar un desarrollo adecuado del menor. Bajo este concepto se crearon las etiquetas frontales, las cuales fueron presentadas como una herramienta sencilla y eficaz que permitió brindar información sobre aquellos productos que pueden generar un deterioro en la salud del consumidor, así como también orientarlo en su decisión de compra. Del mismo modo, estas etiquetas frontales permitieron la regulación de los productos procesados a fin de poder salvaguardar la salud del consumidor, entidades como el Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue (ORAS-CONHU) solicita periódicamente información actualizada sobre los avances en cuantos a los mecanismos reguladores del etiquetado frontal de los productos procesados, limitaciones que puedan presentarse para la correcta implementación del etiquetado frontal, así como propuestas para mejorar y alcanzar las metas establecidas².

Según se conoce, diez países de Latinoamérica han presentado normativas de ENPFE (Etiquetado nutricional en la parte frontal del envase), dentro de los cuales países como Perú, Argentina, Chile, Uruguay y México, aplicaron el etiquetado de advertencia nutricional en forma de octógonos negros, mientras que Colombia y Venezuela están en procesos de implementar sistemas similares, en el caso de Ecuador, aplica el semáforo nutricional, aunque no de manera obligatoria, mientras que en Brasil se implementara un ENPFE con lupa y rectángulos negros, finalmente, Bolivia aprobó el etiquetado de tipo semáforo, pero aún no ha sido implementado⁵.

A nivel nacional, se puede apreciar que los problemas de sobrepeso y obesidad generados por un consumo excesivo de productos procesados y ultraprocesados siguen en aumento, registrando que uno de cada cuatro niños (24,4%), entre 5 y 9 años, presentan algún índice de sobrepeso y obesidad, en este mismo rango de edad, se logró evidenciar una mayor incidencia en la zona urbana con el 30,1% de los casos frente a la zona rural con el 11,6%⁶.

Frente a estos acontecimientos el gobierno peruano en el año 2013 promulgo la Ley N°30021 denominada “Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes”, la cual tuvo como objetivo principal fomentar la actividad física, así como la creación de quioscos saludables en las instituciones educativas del país, de la misma manera, esta ley buscaba supervisar tanto las obligaciones como prohibiciones relacionadas a la publicidad dirigida al público infantil, cabe señalar que esta Ley logro implementarse en el año 2019, siendo así que mediante su reglamento y Manual de Advertencias Publicitarias estableció que todo producto procesado que sobrepasara las recomendaciones de sodio, azucares y grasas saturadas propuestas por la Organización Mundial de la Salud sean rotuladas mediante un octógono negro a modo de advertencia⁷.

Posteriormente a la promulgación de esta ley, los autores Meza, Villarreal y Saavedra⁸, en el año 2020 evaluaron un total de 1 234 productos alimenticios, en donde lograron identificar que a los 6 meses de entrar en vigor la ley decretada por el gobierno peruano solo el 84,2% de estos productos presentaban octógonos, sin embargo, a los 39 meses de establecerse la cifra aumentó en un 95,2%. Cabe señalar que en este periodo de tiempo el 18,6% de los productos presentaban tres o más octógonos⁹. Para el año 2021, tanto el Ministerio de Salud del Perú como la Organización Panamericana de la Salud, identificaron que la gran mayoría de productos cumplían con la normativa, sin embargo, un 22% todavía incumplía con lo decretado¹⁰.

Un estudio realizado en el 2019 dejo en evidencia que las mujeres presentaron un mayor conocimiento en cuanto a una alimentación balanceada y una tendencia a la adquisición de productos saludables, sin embargo, los hombres reflejaron una percepción negativa frente al etiquetado octogonal, dado que el mismo no generaba un impacto visual ni tampoco influía en su decisión de compra. Cabe señalar que, a pesar de que la población peruana en su mayoría reconoce que no lleva un estilo de vida saludable, el consumidor peruano no adquiere una cultura de prevención, evidenciando tendencias altas para adquirir productos ultraprocesados, y es que el poblador no reconoce completamente la importancia de una adecuada alimentación, y en la mayoría de los casos influye su decisión de compra por impulsos y promociones, restándole valor al contenido nutricional del producto¹¹.

A nivel regional, en Tumbes no existen muchos estudios relacionados, sin embargo, en el año 2022 la autora Macedo¹² a través de su investigación logró identificar que existen tres bases fundamentales que presenta el poblador tumbesino al momento de elegir algún producto alimenticio, estos serían la lectura del etiquetado octogonal, los factores sociales y económicos, así mismo, registró que un 61,6% de la población manifestó que el octógono de advertencia no influía en su decisión de compra.

De acuerdo con el Informe Gerencial SIEN HIS¹³ del año 2022, el departamento de Tumbes posee un 6,3% de niños menores de 5 años afectados por el sobrepeso y un 2,2% afectado por la obesidad. A pesar de que la incidencia en esta problemática es baja, esta puede generar grandes repercusiones negativas en la salud. Así mismo, después de una visita previa a la Institución Educativa Jesús El Salvador, se pudo identificar que muchas de las loncheras de los escolares no se encontraban estructuradas de una forma saludable y presentaban productos ultraprocesados. Se identificó que en el quiosco existe una alta presencia de productos poco saludables tales como galletas, dulces, chocolates, gaseosas, etc, mismos que son adquiridos por los niños debido al dinero proporcionado desde casa.

Ante esta problemática queda en evidencia la importancia de poseer los conocimientos necesarios en relación al etiquetado octogonal, dado que el mismo será un elemento clave al momento de que el poblador adquiere un producto y de esa manera mejorar su elección de comprar. La presencia del etiquetado octogonal permitirá que tanto padres de familia como cuidadores de los niños puedan elaborar loncheras más nutritivas, logrando se mejoren los estilos de vida y por ende reducir el impacto negativo que ha traído el consumo desmesurado de estos productos principalmente en la población infantil.

En base a lo anterior se planteó la siguiente pregunta en investigación: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023?

En tal sentido, la investigación se justificó teóricamente dado que permitió conocer la influencia que posee la presencia del etiquetado octogonal sobre las actitudes de que tienen los padres de familia ante la compra de alimentos para sus hijos. Así mismo, al ser reciente la aplicación del etiquetado octogonal en el Perú, es de vital importancia conocer el impacto que ha tenido el mismo sobre los consumidores.

A nivel práctico y social, la investigación justificó su importancia debido a que al conocerse cuál es el nivel de conocimiento que poseen los padres en cuanto al etiquetado octogonal, se podrán tomar medidas correctivas para mejorar la decisión de comprar, de esta manera los mismos podrán elegir mejor los productos que formarán parte de la lonchera de sus hijos, permitiendo que se mejore el estado nutricional del escolar así como aminorar el riesgo a sufrir alguna enfermedad crónica no trasmisible, como la obesidad y el sobrepeso.

Es importante señalar que, la investigación presentó como objetivo general el poder determinar la relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023. En la misma orientación, se presentaron como objetivos específicos lograr identificar el nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal de los padres, identificar las actitudes de compra de alimento en los padres, identificar las características sociodemográficas de los padres y relacionar el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares.

Finalmente, el estudio presentó como hipótesis de investigación la premisa existe relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023. Caso contrario fue la hipótesis nula, misma que fue representada por la negación de la premisa ya mencionada.

II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Estado del arte:

Los productos ultraprocesados, no son reconocidos como una versión típica de alimento, dado que en su mayoría son elaborados para ser ingeridos de manera individual como bebidas o snacks, o para combinarlo con otro producto ultraprocesado. Estos productos se caracterizan por presentar grasas, azúcares, aceites y/o almidones en gran medida, así como contener en su composición aditivos tales como: colorantes, edulcorantes, estabilizadores, aglutinantes, entre otros; mucho de estos aditivos tienden a presentar un origen controversial o desconocido¹⁴. Cabe señalar que estos productos, atraviesan diversos procesos para su elaboración como por ejemplo la purificación de almidones, la hidrólisis de proteínas y la hidrogenación de aceites. La elaboración de estos productos tiene como finalidad aumentar y garantizar la duración de su contenido, así como hacerlo más apetecibles para el consumidor¹⁵.

Actualmente, los problemas entorno al sobrepeso y la obesidad han ido en aumento en todo el mundo, teniendo como principal factor causal el consumo desmedido de productos procesados y ultraprocesados, mismos que se caracterizan por presentar altos valores calóricos y un contenido nutricional inadecuado (exceso de sales, grasas y azúcares)¹⁶. Debido a esta problemática la Organización Mundial de la Salud (OMS) ¹⁷ estableció a través de normativas cuales serían las cantidades de sodio, grasas saturadas y azúcar simple que debe ser consumidas, en tal sentido, la entidad recalca que el primer factor causal promotor del sobrepeso, obesidad, y las enfermedades crónicas no trasmisibles es el consumo excesivo de productos con un bajo aporte nutricional y un alto nivel de azúcar, sal y grasa, así como el consumo frecuente de bebidas azucaradas y la falta de actividad física¹⁸.

En base a la problemática, los diversos gobiernos a nivel mundial, establecen políticas de regulación para el etiquetado de los productos procesados y ultraprocesados, a fin de poder brindarle a la población, información necesaria acerca de aquellos nutrientes (grasas, azúcares y sodio) que de ser consumidos en altas cantidades pueden generar el desarrollo de diversas enfermedades que afecten su salud¹⁹. Así mismo, este etiquetado podrá permitir mejorar la elección de compra e incentivar a que los pobladores adquieran alimentos más saludables²⁰.

En el Perú, existen dos tipos de etiquetado nutricional, en primer lugar, existe el etiquetado tradicional, el cual se caracteriza por ubicarse en la parte trasera o reversa del envase, y en segundo lugar, el etiquetado nutricional frontal o también conocido como “octógono de advertencia”, este tipo de etiquetado tendrá como finalidad proporcionar información nutricional complementaria, así mismo, se ubicara en la parte delantera o frontal superior del envase, permitiendo que el consumidor la localice rápidamente. Una de las principales características de los octógonos de advertencia es la claridad en su mensaje, evitando cálculos y porcentajes que muchas veces son difícil de comprender por parte de los consumidores²¹.

Se recalca que, en el año 2013 el gobierno del Perú, a través del Diario Oficial El Peruano, publico la ley N°30021 titulada “Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes”²², la cual tuvo como objetivo principal mejorar la salud de la población peruana, especialmente en la etapa infantil, como respuesta al aumento de los índices de enfermedades crónicas no trasmisibles. Sin embargo, durante cinco años la ley no pudo ser implementada debido a que no había un consenso unánime sobre el tipo de etiquetado y rotulado en los productos procesados, ya que los mismos, debían evidenciar con claridad y en señal de advertencia, las cantidades de azúcar, grasas saturadas, sodio y grasas trans que contenía.

Durante este periodo se lanzaron 23 propuestas de etiquetado, entre las más relevantes encontramos: i) EL octógono nutricional, propuesto por el Ministerio de Salud, ii) El Semáforo nutricional, propuesto por Daniel Salaverry y iii) Las Guías diarias alimentaria (GDA) y los valores diarios recomendados (VDR) propuesta por la Asociación de Industrias, finalmente, en junio del 2017, se aprueba el

“Reglamento de La Ley de Alimentación Saludable”, y en 2018 se promulga el “Manual de Advertencias Publicitarias”. A partir de esta última fecha las empresas relacionadas con la industria alimentaria tienen la obligación de rotular sus productos empleando el uso del etiquetado octogonal, así como manejar adecuadamente el contenido publicitario²³.

De acuerdo con el Decreto Supremo N°017 – 2017²⁴, las disposiciones generales de la Ley N° 30021 establecen: i) Fomentar y garantizar el derecho a la salud, así como el óptimo desarrollo físico de la población peruana, ii) Promover la educación nutricional y la actividad física, iii) Implementar la presencia de quioscos y comedores saludables en las instituciones educativas del Perú, iv) Controlar el tipo de publicidad de productos procesados y bebidas no alcohólicas, v) Contribuir a la disminución y erradicación del sobrepeso y obesidad en la población infantil.

Cabe señalar que el etiquetado octogonal de los productos procesados y ultraprocesados debe ser presentado de forma gráfica en la parte delantera del envase, de esa forma se garantiza que la información nutricional de advertencia sea localizada de forma sencilla y clara por el consumidor, y el mismo puede tomar la mejor decisión al optar por un producto con mejor calidad nutricional. Todo producto, ya sea en forma de alimento o bebida, que supere las recomendaciones establecidas por OMS, está en la obligación de rotular adecuadamente el producto, colocando un octógono de advertencia como: “Alto en sodio, grasas saturadas, azúcar”, Evitar su consumo excesivo” o “Contiene grasas trans”²⁵.

Para que un producto procesado o ultraprocesado se encuentre exceptuado de presentar el etiquetado octogonal en su envase de presentación, deberá reunir las siguientes características, si el área frontal del producto es menor a 50 cm², el octógono de advertencia deberá ser ubicado en las cajas de venta al por mayor, así mismo, los ingredientes culinarios como la miel, sales de cocina, azúcares o aceites vegetales, al ser componentes sin procesar o mínimamente procesados tampoco tendrá la obligación de presentar el etiquetado.

De acuerdo con el Ministerio de Salud del Perú, los octógono de advertencia deberán ser presentados en colores blanco y negro, así mismo cada producto

procesado podrá presentar hasta cuatros etiquetados octogonales, los cuales pueden contener la siguiente información:

Alto en Sodio: Es recomendable evitar el consumo excesivo. Este octógono de advertencia será colocado cuando el producto procesado, en estado sólido, presente una cantidad igual o mayor a los 800 miligramos de sodio por cada 100 gramos de producto, para el caso de las bebidas, se considerada aquellas que presentan 100 miligramos por cada 100 mililitros²⁶. (Anexo 4)

Alto en azúcar: El octógono de advertencia será colocado en aquellos productos sólidos que presenten una cantidad mayor o igual a los 22,5 gramos de azúcar por cada 100 gramos del contenido. En el caso de las bebidas serán considerada para aquellas que contengan una cantidad igual o mayor a los 6 gramos por cada 100 mililitros. Cabe señalar, que junto a esta etiqueta aparecerá un subtítulo que indique “Evitar el consumo excesivo”²⁶. (Anexo 4)

Alto en grasas saturadas: Es recomendable evitar el consumo excesivo. Este octógono de advertencia será colocado cuando el producto procesado, en estado sólido, presente una cantidad igual o mayor a los 6 gramos de grasas saturadas por cada 100 gramos de producto, para el caso de las bebidas, se considerada aquellas que presentan 3 gramos por cada 100 mililitros²⁶. (Anexo 4)

Contiene grasas trans: Se aconseja evitar su consumo. La sola presencia de este componente requerirá que el producto procesado sea etiquetado con un octógono de advertencia. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la ingesta de grasas trans aumenta las posibilidades de desarrollar en el 21% de los casos un cuadro de cardiopatía, así mismo, existe un 28% de riesgo de muerte²⁶. (Anexo 4)

En vista a lo acontecido, la Organización Panamericana de la Salud²⁷ expone al etiquetado frontal como una acción de primera instancia para combatir el sobrepeso y la obesidad infantil. Con esta medida, la población podrá acceder a la informacional de advertencia nutricional que presenta el producto de una forma más fácil y sencilla, esto permitirá que se mejore las decisiones de compra y reducir el riesgo a desarrollar enfermedades crónicas no trasmisibles como son la obesidad, riesgo cardiovascular, diabetes, hipertensión arterial, enfermedades renales, entre

otro tipo de patologías relacionadas al consumo excesivo de sodio, grasas y azúcares.

Es importante señalar que la decisión de compra de un alimento es aquel proceso o etapa que atraviesa el consumidor para tomar una decisión en cuanto a elección de un producto, antes, durante y después de su adquisición. Así mismo, esta elección se puede ver influenciada por dos determinantes²⁸:

Factor Interno: Conocido también como determinante interno, hace referencia aquellos factores que son expresados desde el interior por el mismo consumidor, entre los más destacados encontramos: la idiosincrasia, la percepción, actitud, conocimiento, personalidad y memoria²⁸.

Factor Externo: Son aquellos determinantes que influyen al consumidor desde el exterior, entre ellos encontramos: la familia, estatus, nivel socioeconómico, ocupación, entre otros²⁸.

Para el análisis de las actitudes de compra se tuvo en consideración 4 dimensiones fundamentales, entre ellas se encontró:

Identificación y lectura del etiquetado: En primer lugar, cabe indicar que todos los alimentos y bebidas industrializados que se venden en los mercados y bodegas del país deben contar con un etiquetado octogonal. La importancia de la revisión de estas etiquetas consiste en que permitirá que el consumidor conozca todas las características de los productos antes de comprarlos y elegir adecuadamente. Al leer las etiquetas se puede determinar si un producto es apto para el consumo, verificando que cuente con el respectivo registro sanitario otorgado por la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) del Ministerio de Salud (Minsa). Así mismo, se puede identificar si el producto contiene algún ingrediente que no se desee consumir²⁹.

Selección del producto: Seleccionar los alimentos es una conducta compleja, determinada por aspectos estructurales que establecen la oferta y el acceso a los alimentos, fenómenos fisiológicos y elementos culturales que incluyen tradiciones, normas sociales y la presencia de los medios masivos de comunicación, entre otros. El individuo tiene intenciones de consumir productos alimenticios de acuerdo

con su gusto por ciertos sabores y a las necesidades de algunos nutrientes. La preferencia por sabores, es en esencia aprendida y proviene de la interacción de fenómenos neurofisiológicos y psicológicos (especialmente afectivos). Las tradiciones culturales también influyen fuertemente en las prácticas alimenticias. Estrechamente ligadas a procesos adaptativos en sus principios, en la actualidad existen patrones de cultivo, recolección, almacenamiento y uso de alimentos propios de cada cultura. Estos patrones hacen además parte de rituales familiares y sociales que delinear el comportamiento de los individuos en determinadas situaciones³⁰.

Elaboración de la lonchera: La lonchera escolar saludable debe ser variada y estar conformada por alimentos y/o preparaciones consumidas por los escolares durante el tiempo específico del descanso escolar o recreo. Debe incluir alimentos de los tres tipos: fruta, bebida y un alimento sólido (como cereales, tubérculos o leguminosas) sin añadir sal, ni azúcar, ni aceite. Diariamente los alimentos de la lonchera aportan del 10 % al 15% de los requerimientos energéticos³¹.

Entre las principales teorías que sustentan la investigación, se realizan:

Teoría Conductual de Aprendizaje – Pavlov, propuesta por Iván Paulov, la teoría conductual de Aprendizaje está relacionada al comportamiento Behaviorista, así mismo, se destaca que es un proceso de aprendizaje por medio de los estímulos cuyas respuestas modifican el comportamiento del consumidor. La teoría parte de la observación del comportamiento actual de la persona y lo relación con su comportamiento pasado. Los consumidores por sí mismos se dan cuenta que su aprendizaje se dio a través de ciertos estímulos positivos o negativos y que por lo general, se orientan del pasado³².

Teoría Psicológico Social de Vevlen, propuesta por Arévalo Vevlen, Garizabal y Campo en el 200, la teoría presenta un enfoque psicociológico cuyo comportamiento no solo está determinado bajo un aspecto económico, sino también por variables psicológicas como la personalidad, necesidades, deseos entre otros. Su corriente está considerada bajo la influencia del entorno social en su comportamiento de consumo, cuyos grupos sociales o de referencia incluyen

también a la familia y grupo de amistades. Sus decisiones de consumo y compra parten de las decisiones de otros³².

Teoría Económica de Marshall propuesta por el autor J. Marshall. La misma se basa en la exposición del conocimiento y el poder que tiene el consumidor para satisfacer sus necesidades. Sus decisiones de compra y comportamiento de consumo están orientadas hacia la satisfacción máxima de su utilidad y tendrán el poder adquisitivo óptimo para pagar el producto o servicio que más utilidad le brinde. Ellos se fijan mucho en la relación de costo – beneficio en cada acción o decisión que tome. La elección del consumidor es racional e independiente del entorno y, se satisface del producto por su función más que por sus atributos³².

2.2. Antecedentes:

Internacionalmente, en Ecuador el año 2022, Cárdenas y Hinojosa³³ estudiaron “La influencia del semáforo nutricional y etiquetado nutricional en la decisión de compra de alimentos procesados”. La metodología empleada fue la revisión sistemática de la literatura, y se trabajó con una muestra de 16 artículos que cumplieran con los criterios de investigación. Para la recolección de datos se emplearon herramientas de diferentes buscadores (Booleano AND, OR y NOT). De los 16 artículos revisados, los resultados más relevantes fueron: i) Torres: El etiquetado octogonal evidencia un mejor nivel de entendimiento en la población frente al etiquetado nutricional; ii) Estudio de Sigüencia y et al: El etiquetado no presentó un impacto frente al consumo de azúcares, sodio o grasa; iii) Ramos y et al: La actitud de compra frente a los productos con etiquetado nutricional varía según la edad y género del consumidor. Finalmente, las autoras concluyen: El etiquetado octogonal permite que la población tenga una mejor elección al momento de comprar algún alimento procesado.

En España, año 2022, Cadenazzi y Carena³⁴ de “ojos cerrados: El etiquetado frontal y su influencia en la intención de compra de gaseosas de Millennials y Centennials en la Ciudad de Córdoba”, el estudio contó con un modelo cuantitativo y descriptivo, trabajando con una muestra de 117 encuestados. Se aplicó la encuesta como técnica de recolección de datos, así mismo, los resultados obtenidos evidenciaron: i) Las mujeres tienden en mayor escala a modificar su decisión de compra frente a

los hombres, ii) El etiquetado frontal octogonal (EFO) demostró una mayor eficiencia frente al semáforo nutricional, iii) La población gracias al EFO identifica de manera sencilla los compuestos que son perjudiciales para su salud. Ante ello los autores concluyen que el EFO no garantiza una modificación en la intención de compra por parte de la población Millennials y Centennials.

En México, en el año 2022, Ramírez³⁵ de “Conocimientos, actitudes y prácticas de la población en Nuevo León ante la selección de alimentos a través de los sellos de advertencia para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados”, estudio descriptivo, transversal, empleó una muestra de 566 adultos. Para la recolección de datos se utilizó el cuestionario como instrumento. Entre los principales resultados se evidencia que: i) 98,2% evidencio un nivel de conocimiento insuficiente frente a los sellos de advertencia, ii) 28,4% presentaba una actitud negativa frente a los sellos de advertencia nutricional, iii) 89,8% casi nunca presenta una modificación en sus prácticas hacia la compra de productos procesados, iv) A nivel sociodemográfico: La edad promedio fue de $39 \pm 12,08$ años, predominó el género femenino (64,9%), el grado de escolaridad en su mayoría fue de licenciatura (66,5%). El autor llega a concluir que existe un nivel de conocimiento bajo frente a los sellos de advertencia nutricional, así como una actitud negativa frente al cambio de prácticas en relación a la compra y consumo de productos procesados.

En México, durante el año 2021, Trejo y et al³⁶ presentaron “El efecto del etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas. La experiencia de otros países de América Latina”. Después de realizar una revisión sistemática de diferentes bases de datos, se expresaron los siguientes resultados: i) Existe una adecuada comprensión y aceptabilidad de los sistemas de implementación de los etiquetados de advertencia, ii) la población que presenta un nivel socioeconómico y educativo alto presentan una tendencia a elegir alimentos más saludables, iii) Características como la edad, preferencias y precio suelen ser factores que influyen en la decisión de compra. Finalmente se concluye que a pesar de que existe un alto conocimiento del etiquetado de advertencia nutricional, se necesitan de nuevas estrategias que permitan reforzar y aumento el impacto positivo dentro de la población.

En Colombia, en el año 2020, Cabrera³⁷ presentó su artículo científico titulado estudios sobre la influencia del etiquetado frontal en los alimentos sobre el

comportamiento de los consumidores en diversos países y en Colombia Breve revisión del estado actual. Entre los resultados se precisa: i) De acuerdo a su ubicación se han adoptado distintos tipos de etiquetado frontal: Europa: semáforo, Nutrilnfrom, Nutriscore, etc, América del Norte: Facts Up Front y sellos de advertencia, América del Sur: Semáforo simplificado; ii) El estado civil, político y económico en varios casos influye en la adopción de un tipo de etiquetado; iii) El mercado global influye en la percepción de los alimentos por parte del consumidor actual. Se concluye que no se evidencia un consenso global sobre el tipo de etiquetado frontal más idóneo que pueda influenciar al consumidor a adquirir productos de mayor calidad nutricional.

En Ecuador, durante el año 2018, Novoa³⁸ sustentó “Consumo de productos procesados en adolescentes del colegio hontanar de la ciudad de quito, y su relación con los conocimientos del semáforo nutricional y las actitudes de compra”. La investigación fue de tipo descriptivo, observacional y trasversal, así mismo, se trabajó con una muestra de 90 adolescentes y se utilizó la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento. Los resultados reflejan: i) 89% presenta una alta comprensión del semáforo nutricional, ii) Los encuestados manifiestan que la publicidad influye en sus hábitos de consumo, iii) El entorno social generan un aumento en el consumo de productos procesados. La autora llega a concluir que la mayoría de adolescentes encuestados conocen y comprenden el semáforo nutricional, sin embargo, no aplican estos conocimientos al momento de adquirir los productos procesados, dado que la publicidad a generado un alto impacto en la elección de alimentos.

A nivel nacional, en la ciudad de Lima, durante el año 2022, Delgado³⁹ presentó “La influencia del etiquetado octogonal en la intención de compra”. El estudio presentó un diseño no experimental y fue de tipo descriptivo, trasversal, correlacional, del mismo modo, se utilizó una muestra de 384 personas y a través del cuestionario virtual como instrumento de recolección de datos. Los resultados presentados describen: i) El etiquetado octogonal presenta una influencia en los elección de compras del consumidor, dado que el mismo le brinda la información necesaria para que pueda elegir libremente, ii) Los ambientes obesogenicos pueden generar actitudes poco saludables en la compra de alimentos, sin embargo estas actitudes

pueden modificarse cuando la persona se independiza, iii) El sabor, el precio y la marca de un productos alimenticio tiene una influencia directa en la intención de compra por parte del consumidor. Finalmente se concluye que existe una relación significativa entre el etiquetado octogonal y la decisión de compra, ya que si se presenta una actitud negativa se genera una reducción en el consumo del producto ultraprocesado.

Durante el periodo 2022, Espinosa e Yrigoyen⁴⁰ presentaron “Inclusión de octógonos nutricionales y comportamiento de compra en padres de familia en el distrito de San Borja”. La investigación fue no experimenta y transversal, conto con una muestra conformada por 379 padres a quienes se les aplico una encuesta digital. Entre los resultados se puede apreciar que alrededor del 74% de los encuestados eran mujeres mientras que el 26% eran hombres, más del 80% de los participantes reconoce la importancia de la información octogonal en los productos, el 61% reconoce los símbolos de los octógonos nutricionales, más del 80% no comprende el significado de los octógonos nutricionales, el 40% ocasionalmente revisa la información nutricional, más del 50% señala que adquiere los productos con octógonos dado que no poseen más opciones de compra dentro del mercado. Em base a ello las autoras concluyen que en su mayoría los padres de familia modificaron su comportamiento de compra desde que se implementó la ley de los octógonos.

En el año 2021, Casas y et al¹¹ publicaron “Percepción del etiquetado frontal de alimentos, compra y consumo de alimentos ultraprocesados durante la cuarentena por COVID-19: Un estudio transversal en la población peruana”. El estudio de corte transversal contó con una muestra de 330 participantes, a los cuales se les aplicó un cuestionario como instrumento de recolección de datos. Entre los resultados se distingue que: i) La implementación del etiquetado octogonal junto con el diseño de etiqueta generaron una percepción positiva en la población (77,9% y 68,7%), ii) El 63,3% refieren que la presencia del etiquetado octogonal influye en la compra de alimentos, iii) El 31,5% de mujeres presentaron una mayor frecuencia en la lectura del etiquetado nutricional frente al 23,3% de los hombres. En base a los datos, los autores concluyen que a pesar de que la gran parte de la población peruana presentó una percepción positiva en base a la implementación del etiquetado

octogonal, la compra y consumo de alimentos ultraprocesados continua en aumento.

Nicho⁴¹ presentó “Conocimiento del etiquetado octogonal y actitudes de compra de alimentos por parte de padres y cuidadores de escolares Lima – 2020”, de diseño no experimental junto a una metodología cuantitativa correlacional y de corte transversal. Para la ejecución del proyecto se empleó una muestra de 55 padres de familia. Los resultados reportan que el 80% de los encuestados evidenciaban un nivel de conocimiento alto en relación al etiquetado octogonal, así mismo, el 72,7% presentó una actitud de compra favorable. Cabe señalar que, para medir la relación entre las variables se utilizó la prueba estadística del chi cuadro, misma que arrojó un valor de $p = 0,130$. En tal sentido, la autora concluyó que no existe relación significativa entre las variables en investigación.

Durante el año 2021, en la ciudad de Lima, Somocurcio⁴² realizó su tesis “Influencia del etiquetado de alimentos procesados en el comportamiento del consumidor universitario peruano”. El estudio maneja un enfoque transversal y descriptivo, así mismo, se trabajó con una muestra de 302 estudiantes universitarios (156 pertenecientes a una universidad privada y 146 a una pública) a los cuales se les aplicó un cuestionario para el recojo de datos. Los resultados dejan en evidencia que: i) Aspectos socioeconómicos: La mayoría (30,8%) presentó una edad entre 19 y 20 años, el género predominante fue el femenino (56,4%), el estrato por ingreso per cápita en su mayoría fue alto (69,2%), ii) El 79% comprenden el etiquetado de alimentos, pero solo el 4% de los mismos evidencia una lectura frecuente; iii) La falta de lectura del etiquetado nutricional en su mayoría se debe a la falta de interés (46%), iv) La intención de compra se ve influenciado por el etiquetado octogonal (82%), la imagen de presentación (85%) y la marca (90%).

En la ciudad de Huancavelica, en el año 2021, Arroyo⁴³ publicó “Nivel de conocimiento de advertencia publicitaria y decisión de compra de alimentos etiquetados con octógono en los estudiantes de la facultad de ciencias agrarias de la Universidad Nacional de Huancavelica – 2021”. La investigación presentó una metodología deductiva y analítica, así mismo, se realizó el recojo de la información a una muestra de 73 estudiantes a través de la técnica de la lista de cotejo. Los resultados exponen: i) El 57,8% de los encuestados presentan un nivel de

entendimiento bueno frente al significado de los octógonos, ii) 76,2% señala que los octógonos son esenciales para una mejora en la elección de compra de alimentos, iii) Para adquirir un producto alimentario el 66,1% consideran las advertencias señaladas en los mensajes de los octógonos, en base a ello el autor concluye que existen diferencias entre las variables (Prueba de Friedman $\alpha = 0,05 > 0,0001$).

A nivel regional, Macedo¹² realizó un estudio sobre “Influencia del octógono como información nutricional en la decisión de compra de consumidores del supermercado Metro Tumbes 2021”. La investigación se caracteriza por ser de diseño no experimental, y de tipo cuantitativa, descriptiva de corte trasversal. La muestra estuvo constituida por 265 personas. Cabe señalar que se empleó la técnica documental y el cuestionario como instrumento de recolección de datos, entre los más importantes se señalan: i) En el 85% de los casos el precio, la publicidad y las promociones establecen una gran influencia sobre la decisión de compra, ii) El salario y el grado de instrucción de los consumidores no afectan en la decisión de compra de alimentos, iii) La principal razón de la poca lectura en cuanto al etiquetado octogonal es la falta de costumbre. La autora llega a concluir que el etiquetado octogonal no influye en su decisión de compra del 61,6% de los consumidores.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

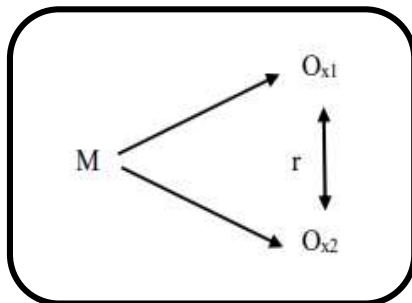
3.1. Tipo de investigación:

Se trabajó con un estudio de tipo cuantitativo correlacional y de corte trasversal.

3.2. Diseño de investigación:

El estudio presentó un diseño de enfoque no experimental, puesto que solo se observarán las variables en investigación sin que la autora realice alguna intervención.

La presentación esquemática se detalla a continuación:



Dónde:

M = Muestra

O_{x1} = Conocimientos etiquetado octogonal

O_{x2} = Actitudes de compra de alimento

r = Relación

3.3. Población, muestra y muestreo:

Población

La población en investigación estuvo constituida por 83 padres de familia cuyos hijos estuvieron matriculados en la Institución Educativa Jesús El Salvador en el periodo académico 2023. De acuerdo con la población, se pudo registrar que 19 alumnos pertenecieron al grado de 3 años, 22 alumnos conformaban el grado de 4 años, 22 alumnos formaban parte del grado de 5 años (sección niños felices) y 20 alumnos pertenecieron al grado de 5 años (sección niños exploradores).

Muestra

Para la estimación de la muestra se aplicó la fórmula de la población finita, obteniendo un resultado de 68 padres de familia cuyos hijos estuvieran matriculados a la Institución Educativa Jesús El Salvador.

$$n = \frac{N z^2 p.q}{d^2 (N-1) + z^2 p.q}$$

Donde:

N = Tamaño de la población.

Z = Coeficiente de confiabilidad: para un 95% de confiabilidad

$$z = 1,96 \cong 2$$

p = Probabilidad de éxito o proporción de aciertos = 0.5

$$q = 1 - p$$

Sin embargo, solo se trabajó con una muestra de 51 padres de familia que cumplieron con los criterios de selección, dado que los restantes habían retirado a sus hijos de la Institución Educativa y no contaban con matrícula vigente en el periodo académico 2023. En tal sentido se registró que 10 alumnos pertenecieron al grado de 3 años, 12 alumnos conformaban el grado de 4 años, 15 alumnos formaban parte del grado de 5 años (sección niños felices) y 14 alumnos pertenecieron al grado de 5 años (sección niños exploradores).

Muestreo

Para la selección de la muestra se aplicó la técnica del muestreo probabilístico aleatorio.

3.4. Criterios de selección

Criterios de inclusión

- Padres de niños con matrícula vigente en la Institución Educativa Jesús El Salvador durante el periodo académico 2023.
- Padres de niños cuyas edades oscilan entre los 3 y 5 años.

- Padres que deseen participar en la investigación.
- Padres que hayan firmado el consentimiento informado

Criterios de exclusión

- Padres que presenten algún trastorno o alteración mental que les impida expresar una opinión.
- Padres que se encuentren bajo los efectos del alcohol.
- Padres que presenten dificultades para comunicarse.
- Padres que no deseen participar en la investigación

3.5. Técnicas e instrumentos

Técnica:

La encuesta fue la técnica empleada para la recolección de datos, a través de la misma se aplicaron procedimientos genéricos dentro de los cuales se recogió, describió y analizaron los resultados obtenidos en la muestra de estudio.

Instrumento:

La medición de las variables en investigación, fue mediante la aplicación de dos cuestionarios elaborados por la autora Nicho⁴¹, en el año 2022, en la ciudad de Lima, Perú.

Para la variable conocimiento del etiquetado nutricional, se aplicó un cuestionario conformado por 10 ítems con opciones múltiples de respuesta (anexo 2), estas preguntas abordaron dimensiones como: Importancia (ítems 1), Características (ítems 3, 4), Información del contenido (ítems 2, 5, 6) y Riesgo para la salud (ítems 7, 8, 9, 10). Cabe señalar, que el ítem número 2 fue adaptado para una mejor comprensión por parte de los encuestados. Para la evaluación del cuestionario se le consideraron 2 puntos a la respuesta correcta y 0 puntos a la incorrecta.

Para la variable actitudes de compra de alimentos, se aplicó un cuestionario conformado por 8 ítems y dividido en dos apartados (anexo 2), la primera sección

abordó la dimensión: Identificación y lectura del etiquetado (ítems 1, 2, 3) la segunda sección abordó las dimensiones: Identificación y lectura del etiquetado (ítems 5), selección de producto (ítems 4, 6, 7), elaboración de las loncheras (8, 9). Dentro de la evaluación del cuestionario se consideró en la primera sección, la puntuación de 2 en caso la respuesta sea positiva y 0 cuando sea negativa, en la segunda sección se asignará una puntuación del 1 al 5 de acuerdo a las siguientes respuestas (1 = Totalmente en desacuerdo, 2 = En desacuerdo, 3 = Ni de acuerdo / ni en desacuerdo, 4 = De acuerdo, 5 = Totalmente de acuerdo).

3.6. Validez y confiabilidad del instrumento

Validez

Ambos cuestionarios fueron sometidos al juicio de 4 expertos en la materia (profesionales de nutrición e investigadores). Para el cuestionario de nivel de conocimiento acerca del etiquetado octogonal, se alcanzó una validez y concordancia “muy alta” (0,8255), mientras que para el cuestionario de actitudes de compra de alimento se alcanzó una validez y concordancia “alta” (0,7598)⁴¹.

Confiabilidad

Para la confiabilidad del instrumento, ambos cuestionarios fueron aplicados en un plan piloto realizado a 15 padres de familia que poseían características similares al grupo de estudio. Para el cuestionario de nivel de conocimiento acerca del etiquetado octogonal, se alcanzó un valor en el coeficiente alfa de Cronbach de (0,68) lo que se traduce como una confiabilidad “alta” (Anexo 4), mientras que para el cuestionario de actitudes de compra de alimento se alcanzó un valor en el coeficiente alfa de Cronbach de (0,87) lo que se traduce como una confiabilidad “muy alta”⁴¹.

3.7. Procedimiento de recolección de datos

Para llevar a cabo la ejecución del proyecto de investigación, en primer lugar, se envió una solicitud al director de la Institución Educativa Jesús El Salvador para obtener el permiso correspondiente y aplicar los instrumentos en investigación. Una vez otorgado el permiso, se estableció con el docente de cada sección la fecha y hora en la que se llevaría a cabo la reunión con los padres de familia.

El día de la reunión, se hizo la presentación del proyecto de investigación en donde se expusieron los objetivos, derechos, procedimiento de recolección de datos, duración, beneficios, riesgos, confiabilidad. Así mismo, se le entregó a cada padre de familia un consentimiento informado a través del cual, si deseaba formar parte del estudio debía firmarlo para dejar expresando que su participación es voluntaria.

Una vez firmado el consentimiento informado, se procedió a entregar a cada padre dos cuestionarios los cuales medirán el nivel de conocimientos que poseen frente al etiquetado octogonal y las actitudes de compra del alimento. Para el desarrollo de ambos cuestionarios se empleó un tiempo de 15 minutos.

3.8. Procesamiento y análisis estadístico

Para el procesamiento de la información recolectada, se utilizó la hoja de cálculo electrónica de Excel, en ella se realizó una base de datos, asignando una codificación para cada respuesta. Así mismo, se determinó la frecuencia y los intervalos de confianza a través del programa estadístico SPSS versión 26. Para establecer el análisis de correlación entre las variables se empleó la prueba estadística del Rho de Spearman.

Los resultados obtenidos en el estudio, fueron redactados de forma descriptiva, utilizando tablas de frecuencia y barras graficas porcentuales, mismas que permitieron reflejar los datos más sobresalientes.

3.9. Aspectos éticos

Durante la ejecución del proyecto de investigación, se tomó como base la resolución N°301-2018/UNTUMBES-CU, misma que detalla el código de ética establecido por la Universidad Nacional de Tumbes, dentro del cual:

Se resguardó la integridad y los derechos de aquellos que participaron en el proyecto de investigación, así mismo, se tomó en cuenta los protocolos pertenecientes al área de estudio.

Se respetó la cosmovisión cultural de los participantes.

Se proporcionó de manera individual un consentimiento informado a cada participante, considerando que el documento fue redactado de manera clara y sencilla, detallando los objetivos, metodología y principales aspectos del proyecto de investigación.

Se garantizó la confidencialidad tanto de la participación como de los datos obtenidos de los encuestados.

Se respetó la libre participación de aquellos que desearon integrarse a la investigación, garantizando que los mismos pudieron declinar o retirarse del proyecto cuando lo creyeran pertinente.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados:

Tabla 1. Características sociodemográficas de los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Edad		
Entre 18 y 25 años	13	25,5%
Entre 26 y 35 años	21	41,2%
Entre 36 y 45 años	15	29,4%
Mayores a 45 años	02	3,9%
Parentesco con el niño		
Padre	12	23,5%
Madre	39	76,5%
Grado de estudio		
Primaria	08	15,7%
Secundaria	30	58,8%
Estudios superiores	06	11,8%
Técnico	06	11,8%
Carrera universitaria	01	2,0%
Total	51	100,0%

La tabla 1 detalla los datos sociodemográficos de los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador. En tal sentido, de acuerdo a su rango de edad, se registró que el 25% tuvieron edades entre los 18 y 25 años, el 41,2% presentaron edades entre los 26 y 35 años, así mismo el 29,4% tuvo una edad entre los 36 y 45 años, y finalmente solo el 3,9% presentó una edad mayor a 45 años. De acuerdo al parentesco que tiene con el niño(a), se identificó que el 76,5% eran las madres, mientras que el 23,5% eran los padres. En relación a su grado de estudio, el 15,7% poseían solo primaria completa, el 58,8% presentó solo secundaria completa, el

11,8% aún realizaban sus estudios superiores, el 11,8% presentaba una carrera técnica y solo el 2% contaba con una carrera universitaria.

Tabla 2. Nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal de los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	25	49,0%
Alto	26	51,0%
Total	51	100,0%

La tabla 2 detalla que, de acuerdo al nivel de conocimiento frente al etiquetado octogonal del 100% de padres de familia encuestados, el 49% obtuvieron un nivel de conocimiento bajo, por otro lado, un ligero 51% de los encuestados reportaron un nivel de conocimiento alto.

Tabla 3. Actitudes de compra de alimento en los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Favorable	4	7,8%
Indiferente	9	17,6%
Desfavorable	38	74,5%
Total	51	100,0%

La tabla 3 registra que, de acuerdo a las actitudes de compra del 100% padres de familia encuestados, el 74,5% evidenciaron un indicador desfavorable, así mismo el 17,6% fue indiferente al tema y solo un 7,8% presentó una actitud favorable.

Tabla 4. Indicadores relacionados a la revisión del etiquetado octogonal de los productos alimentarios en los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador.

Indicador	Frecuencia	Porcentaje
Porque tiene alguna enfermedad	4	7,8%
Porque desea prevenir posibles enfermedades	29	56,9%
Por hábito o preferencias alimenticias	10	19,6%
No realiza la revisión del etiquetado octogonal		
- Falta de tiempo	8	15,7%
Total	51	100,0%

La tabla 4 detalla que, del 100% de padres de familia encuestados, el 7,8% realizaban la revisión del etiquetado octogonal debido a que presentaban una enfermedad, el 56,9% hacían la revisión para poder prevenir alguna posible enfermedad, mientras que el 19,6% realizaba la revisión por hábito o preferencia alimenticias.

Es importante señalar que el 15,7% de los encuestado indicaron que no realizaban la revisión del etiquetado octogonal de los productos alimentarios debido a que no contaban con el tiempo necesario para hacerlo.

Tabla 5. Relación entre conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares.

Actitudes de compra	Conocimiento sobre el etiquetado octogonal				Total	
	Bajo		Alto		Frecuencia	Porcentaje
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje		
Favorable	3	5,9%	1	2,0%	4	7,9%
Indiferente	6	11,8%	3	5,9%	9	17,7%
Desfavorable	16	31,4%	22	43,1%	38	74,5%
Total	25	49,0%	26	51,0%	51	100,0%

La tabla 5 expone que, al relacionar las variables conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra, se puede evidenciar que del 100% de padres de familia encuestados el 49% presentaron bajos conocimientos sobre el etiquetado octogonal, del mismo modo, en esta categoría se detalla que el 5,9% presentó una actitud favorable, el 11,8% fue indiferente, y el 31,4% una actitud desfavorable.

Por otra parte, el 51% de padres cuyos conocimientos sobre el etiquetado octogonal fueron altos, el 2% presentaron una actitud favorable, el 5,9% fueron indiferentes, mientras que el 43,1% evidenciaron una actitud desfavorable.

Tabla 6. Correlación de Spearman.

Correlación de variables	Actitudes de compra	
	Sig. (bilateral)	Rho de Spearman
Conocimiento del etiquetado octogonal	,090	,240
Número de casos	51	51

La tabla 6 evidencia que, a través de la prueba estadística de Spearman, se alcanzó un nivel de significancia de 0,090 el cual al ser mayor a 0,05 permitió que se rechace la hipótesis en investigación y se dé por aceptada la hipótesis nula, concluyendo que no existe relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023; del mismo modo, se registró un valor de 0,240 para el Rho de Spearman, interpretándose como un nivel de correlación positiva baja.

Los resultados obtenidos dejan evidencia para sustentar que, a pesar de no existir una relación significativa entre las variables en investigación, se puede afirmar que si los padres de familia poseen altos niveles de conocimientos frente al etiquetado octogonal hay probabilidades de que posean una actitud de compra favorable.

4.2. Discusión:

En la actualidad la venta y dispersión de productos ultraprocesados ha ido en aumento, generando que la población se vea mucho más propensa a desarrollar enfermedades tales como la obesidad, el sobrepeso, la diabetes mellitus, entre otros. Dentro de las principales estrategias nutricionales que se implementaron para frenar el alto consumo de estos productos, se evidencia el uso del etiquetado octogonal, mismo que ayuda a brindar información clara sobre su contenido nutricional, a fin de que los consumidores tengan todos los datos necesarios y puedan tomar la mejor decisión de compra.

Bajo ese contexto, la investigación fue desarrollada en la Institución Educativa Jesús El Salvador, contando con la participación de 51 padres de familia (39 madres y 12 padres). De acuerdo con la Tabla 1, se evidencia que, entre las principales características sociodemográficas de la población, alrededor del 41,2% de los encuestados tuvieron un rango de edad entre los 26 y 35 años, así mismo, el 58,8% presentaba como grado de estudio máximo el nivel secundario. Es importante señalar que se escogió este grupo poblacional, dado que los mismos, son los responsables de velar por la adecuada alimentación de sus niños garantizando su correcto crecimiento y desarrollo.

Ante ello el presente estudio tuvo como primer objetivo específico, identificar el nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal de los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023. Al analizar la información, la tabla 2 evidencia que el 51% de los participantes poseen un nivel alto de conocimiento sobre el etiquetado octogonal, frente a un 49% que evidencia un nivel bajo de conocimientos.

En base a lo anterior, Nicho⁴¹, en su investigación cuantitativa – correlacional, logró trabajar con una muestra de 55 padres de familia, identificando que alrededor del 80% poseían un nivel alto de conocimiento sobre el etiquetado octogonal. Así mismo, Espinosa e Yrigoyen⁴⁰ identificaron en su estudio no experimental que más del 80% de padres de familia reconoce la importancia de los octógonos nutricionales considerado que los octógonos son esenciales para una mejora en la elección de compra de alimentos, así como el 61% reconoce los símbolos

octogonales en los productos alimentarios. Aunque obtuvimos una pequeña diferencia de mayor porcentaje de nivel de conocimiento alto, se puede explicar que, los padres de familia tienden a presentar un mayor interés sobre conocimientos relacionados a la importancia, características, riesgo para la salud e información de los productos alimenticios que presentaban un etiquetado octogonal a fin de poder mejorar la calidad nutricional de la comida de sus menores hijos.

Ramírez³⁵ en su tesis de carácter descriptivo, trabajó con una muestra de 566 adultos, con los cuales pudo concluir que el nivel de conocimiento es bajo e insuficiente en relación a los sellos de advertencia nutricional. Esto puede ser explicado, debido al contexto de cada población en estudio, mientras en la investigación de Ramírez³⁵ se trabajó con personas adultas, en la investigación utilizó únicamente a padres de familia, considerando que en su mayoría fueron madres las encuestadas, en tal sentido, la diferencia de resultados se puede explicar en que ellas tienden a tener una mayor preocupación por la alimentación que llevan sus hijos, lo cual genera que se informen sobre estos temas a fin de poder brindar una alimentación de calidad a su familia.

En relación al segundo objetivo específico, identificar las actitudes de compra de alimento en los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023. La tabla 3 expone que alrededor del 74,5% de los encuestados poseen una actitud desfavorable, frente un 7,8% que presentaban una actitud favorable, y el 17,6% poseen una actitud de indiferencia. Así mismo, la tabla 4 señala que el 87% de los padres lee el etiquetado a fin de prevenir posibles enfermedades, mientras que el 15,7% restante, no lo hace por falta de tiempo.

Los resultados difieren con los de Casas y et al.¹¹, quienes a través de sus conclusiones afirman que el 77,9% de los participantes presentaron una percepción positiva sobre la implementación del etiquetado octogonal. Así mismo, difieren a los resultados presentados por Nicho⁴¹, dado que, en su estudio correlacional trasversal, identificó que el 72,7% presentó una actitud de compra favorable. Cabe resaltar que, Macedo¹² indica que la principal razón de la poca lectura en cuanto al etiquetado octogonal es la falta de costumbre de la población.

Tras lo mencionado anteriormente se puede establecer que los padres de familia poseen actitudes de compra favorable frente al etiquetado octogonal, existiendo factores como la falta de tiempo y lectura frecuente los que condiciona una actitud de desfavorable o de desinterés. Así mismo, se respalda la Teoría Psicológica Social de Vevlen, en la cual se expone que el comportamiento no solo está determinado bajo un aspecto económico, sino también por variables psicológicas como la personalidad, necesidades, deseos entre otros³².

De acuerdo al objetivo general, determinar la relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares de la Institución Educativa Jesús El Salvador de Zarumilla, en la tabla 5 se puede señalar que, aquellos padres que presentaron un alto nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal el 2% presentaron una actitud favorable, el 5,9% fueron indiferentes, mientras que el 43,1% evidenciaron una actitud desfavorable. Así mismo, al contrastar la hipótesis, a través de la tabla 6, se determinó que no existe una relación significativa entre las variables conocimiento del etiquetado octogonal y actitudes de compra ($p = ,090$).

La información concuerda con la presentada por Macedo¹² dado que, llega a concluir que el etiquetado octogonal no influye en la decisión de compra del 61,6% de los consumidores. Del mismo modo, se concuerda con Casas y et al.¹¹, quienes en su artículo científico de carácter transversal trabajaron con una muestra de 330 peruanos, logrando afirman que a pesar de que gran parte de la población presentó una percepción positiva en base a la implementación del etiquetado octogonal, la compra y consumo de alimentos ultraprocesados continuaba en aumento. También se guarda similitud con los resultados presentados por las autoras Espinosa e Yrigoyen⁴⁰, ellas a través de su estudio no experimental, trabajaron con una muestra de 379 padres, en donde concluyeron que, a pesar de que el 61% reconoce los símbolos de los octógonos nutricionales, más del 80% no comprende el significado de los mismos.

La concordancia de resultados puede ser explicados bajo la Teoría Económica de Marshall, en la cual se manifiesta que las decisiones de compra y comportamiento de consumo están orientadas hacia la satisfacción máxima de su utilidad³². En tal sentido, a pesar de que la población tiene conocimientos relacionados al etiquetado

octogonal, ya sea en su importancia o características, así como, de los riesgos que pueden desencadenar el consumo frecuente, no aplican estos conocimientos al momento de adquirir estos productos, del mismo modo, factores como la publicidad, o el entorno social, también pueden generar un alto impacto en la elección y aceptación.

Cabe señalar que, entre las principales limitaciones que se presentaron durante el desarrollo de la investigación se encuentra la reducción del tamaño de la muestra, dado que, un gran número de alumnos fueron retirados de la Institución Educativa Jesús El Salvador durante el periodo académico 2023, ocasionando que los padres y madres de familia no se encontraran presentes el día de la recolección de datos.

V. CONCLUSIONES

La investigación arribo a las siguientes conclusiones:

No existe relación significativa entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023, debido a que se alcanzó una significancia de 0,090.

En los padres de familia Institución Educativa Jesús El Salvador predominó un nivel de conocimiento alto sobre el etiquetado octogonal, debido a que se evidenció que poseen conocimientos relacionados a la importancia, características, riesgo para la salud e información de los productos alimenticios que presentaban un etiquetado octogonal.

De acuerdo con las actitudes de compra, predomina el indicador desfavorable, esto refleja que los padres de familia tienen una actitud negativa al momento de seleccionar del producto alimentarios.

Al relacionar las variables de la investigación, queda en evidencia que a pesar de que predomina un nivel de conocimiento alto frente al etiquetado octogonal, se observan que existen actitudes de compra desfavorables o de indiferencia en la muestra estudiada.

VI. RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones obtenidas, se sugiere:

Realizar estudios relacionados a la implementación de supervisión en el cumplimiento de las loncheras de los niños, identificando que estas no contengan productos alimentarios con estos etiquetados, de esa manera se contribuirá a que la población infantil posea una alimentación nutritiva y equilibrada.

Trabajar con una muestra piloto, ya que se presentan problemas como el de no comprensión del cuestionario, presencia de padres analfabetos, etc., y de esta manera prever los tiempos de aplicación de la encuesta, realización de reunión de padres y aplicar el instrumento.

Trabajar con número de muestra mayores para poder extrapolar los resultados obtenidos.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Panamericana de la Salud. Alimentos ultraprocesados ganan más espacio en la mesa de las familias latinoamericanas. Organización Mundial de la Salud. 2019. Disponible en: https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15530:ultra-processed-foods-gain-ground-among-latin-american-and-caribbean-families&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0
2. Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue. Análisis de los avances en etiquetado frontal de alimentos en los países andinos, desde una perspectiva multisectorial. 1era edición, Lima: Perú; 2022. Disponible en: https://www.orasconhu.org/sites/default/files/file/webfiles/doc/LIBRO%20ETIQUETADO_v1.pdf
3. FAO-FIDA-UNICEF-PMA-OMS. (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Roma. Disponible en: <https://www.paho.org/es/temas/etiquetado-frontal>
4. Tarqui C, Álvarez D. Prevalencia de uso de loncheras saludables en escolares peruanos del nivel primario. Revista de Salud Pública, 2018; 20, 319-325.
5. FAO, OPS, UNICEF. 2022. Etiquetado nutricional en la parte frontal del envase en América Latina y el Caribe. Nota Orientadora. Santiago de Chile. Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/56520/9789251367537_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

6. Aquino O, y et al. Intervenciones para el control del sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes en el Perú. Rev. Perú. Med. Exp. salud publica [Internet]. 2013. 30(2): 275-282. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342013000200019#:~:text=En%20el%20Per%C3%BA%2C%20uno%20de,alcanzan%20el%2014%2C%25.
7. El Peruano. 2018. Aprueban Manual de Advertencias Publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo 012-2018-SA. Lima. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-manual-de-advertencias-publicitarias-en-el-marco-de-decreto-supremo-n-012-2018-sa-1660606-1>
8. Meza M., Villarreal D. y Saavedra L. 2020. Nutritional Quality of Food and Beverages Offered in Supermarkets of Lima According to the Peruvian Law of Healthy Eating. Nutrients. 12(5): 1508.
9. Valverde M. y et al. Preferencia de etiquetado nutricional frontal: octágono frente a semáforo GDA en mercados de Lima, Perú. Acta Médica Peruana, 35(3).2018.
10. Organización Panamericana de Salud. Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes. Experiencia de Perú. Lima. Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/54861>
11. Casas E. y Murguruza LJ. Percepción del etiquetado nutricional, compras y consumo de alimentos ultraprocesados durante la cuarentena por COVID-19: Un estudio transversal en la población peruana. (Tesis de pregrado). Lima, Perú: Universidad Peruna Unión; 2022. Disponible en: https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/5260/Elitsa_Tesis_Licenciatura_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

12. Macedo ML. Influencia del octógono como información nutricional en la decisión de compra de consumidores del supermercado Metro Tumbes 2021. (Tesis de pregrado). Tumbes, Perú: Universidad Nacional de Tumbes; 2022. Disponible en: <https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/63634/TESIS%20-%20MACEDO%20SAQUIRAY.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
13. Ministerio de Salud. Informe Gerencial SIEN HIS: Estado nutricional de niños y gestantes que acceden a establecimientos de salud. Perú. 2022. Disponible en: <https://web.ins.gob.pe/sites/default/files/Archivos/cenan/van/informes/2022/Inf%20Gerencial%20SIEN-HIS%20I%20SEMESTRE%202022.pdf>
14. Organización Panamericana de la Salud. Alimentos y Bebidas ultra procesadas en América Latina: tendencias, efecto sobre la obesidad e implicaciones para las políticas públicas [Internet]. Washington D.C.; 2015. Disponible en: https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/7698/9789275318645_esp.pdf
15. Monteiro C, Cannon G. El sistema alimentario. El gran tema de la nutrición. Una nueva clasificación de los alimentos. Implicaciones para evaluación de dietas, promoción de salud y bienestar, prevención y control de obesidad, y otras 48 enfermedades crónicas no transmisibles. [Internet]. Asociación Mundial de Nutrición de Salud Pública; 2013. Disponible en: <http://www.wphna.org/htdocs/downloadsmar2013/journal/The%20food%20System%20Español.pdf>
16. Organización Mundial de la Salud. Alimentación sana [Internet]. Ginebra: OMS; 2018. Disponible en: <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet>
17. Organización Mundial de la Salud (OMS) Obesidad y sobrepeso: datos y cifras. [Internet]. 16 de febrero de 2018. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/obesity-and-overweight>

18. Pajuelo J. La obesidad en el Perú. Anales de la Facultad de Medicina [Internet]. 2017; 78 (2): 73-79. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37952105012>
19. Medina EA. Conocimiento del etiquetado octogonal en alimentos ultraprocesados y su consumo en adolescentes de una institución educativa pública, Lima. (Tesis de pregrado). Lima, Perú: Universidad Mayor de San Marcos; 2022. Disponible en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17725/Medina_pe.pdf?sequence=3&isAllowed=y
20. Espinosa, A., Luna, J., & Morán, F. J. (2015). Aplicación del etiquetado frontal como medida de Salud Pública y fuente de información nutricional al consumidor: una revisión. Revista Española de Nutrición Comunitaria, 21(2), 34–42.
21. Reglamento Técnico Centroamericano. Etiquetado Nutricional de Productos Alimenticios Preenvasados para Consumo Humano Para La Población a Partir de 3 Años De Edad. Centroamérica: 2011.
22. Diario Oficial El Peruano. (2017). Ley N° 30021. Obtenido de El Peruano. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-elreglamento-de-la-ley-n-30021-decreto-supremo-n-017-2017-sa-1534348-4/>
23. Diario Oficial el Peruano. Manual de Advertencias Publicitarias. Decreto Supremo N°012-2018. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-manual-de-advertenciaspublicitarias-en-el-marco-de-decreto-supremo-n-012-2018-sa-1660606-1>

24. Diario Oficial El Peruano. (2017). Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable. D.S. N°017-2017-SA. Disponible en: <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-queaprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-30021-decreto-supremo-n-017-2017-sa1534348-4>
25. Castro, Z. (2019, 31 de mayo). Etiquetado octogonal de alimentos envasados en el Perú. Enfoque alimentos. Disponible en: www.enfoquealimentos.com/blog/2019/05/31/etiquetadooctogonal-de-alimentos-ensados-en-el-peru
26. Ministerio de Educación. Conociendo más sobre los octógonos de advertencia en los alimentos. Cartilla para docentes. Lima, Perú; 2019. Disponible en: <https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/7714/Conociendo%20m%C3%A1s%20sobre%20los%20oct%C3%B3gonos%20de%20advertencia%20en%20los%20alimentos%20cartilla%20para%20docentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
27. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud. Plan de acción para la prevención de la obesidad en la niñez y la adolescencia: OPS/OMS; 2014.
28. Aliaga CS. Percepción y decisión de compra de alimentos con advertencias nutricionales en padres de familia de una institución educativa pública durante la pandemia por Covid - 19, 2022. (Tesis de pregrado). Lima, Perú: Universidad Nacional Federico Villarreal; 2022. Disponible en: https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/6403/TESIS_ALIAGA_SANDOVAL_CHRISTIAN_SANTIAGO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
29. Indecopi. importancia de revisar las etiquetas de los alimentos y bebidas procesados antes de comprarlos. Perú. 2019. Disponible en: <https://www.indecopi.gob.pe/documents/2820519/3038287/NP+11+Lectura+de+etiquetas+-+Ya+lo+Sabes.pdf/68130752-7972-0f65-7d77-408e0333dd00>

30. Vélez LF., et all. La selección de los alimentos: una práctica compleja. Colomb Med 2003; 34: 92-96. Disponible en: <https://colombiamedica.univalle.edu.co/index.php/comedica/article/view/259/262>
31. Ministerio de Salud. Lonchera escolar contribuye al rendimiento físico e intelectual de la niña y niño escolar. 2023. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/718949-lonchera-escolar-contribuye-al-rendimiento-fisico-e-intelectual-de-la-nina-y-nino-escolar>
32. Coronado L. Teoría de comportamiento del consumidor. (Tesis de pregrado). Iquitos, Perú: Universidad Nacional de la Amazonia Peruana; 2019. Disponible en: https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/6965/Linda_Exam.Suf.Prof_Titulo_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
33. Cárdenas MC. y Hinojosa RM. Influencia del semáforo nutricional y etiquetado nutricional en la decisión de compra de alimentos procesados (Tesis de pregrado). Ecuador: Universidad Estatal de Milagro; 2022. Disponible en: <https://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/6757/1/MAR%C3%8DA%20CRISTINA%20C%C3%81RDENAS%20ANDRADE%20.pdf>
34. Cadenazzi D y Carena M. Ojos Cerrados. El etiquetado frontal y su influencia en la intención de compra de gaseosas de Millennials y Centennials en la Ciudad de Córdoba. (Tesis de pregrado). Córdoba, España: Universidad Nacional de Córdoba; 2022. Disponible en: <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/23157>
35. Ramírez AS. Conocimientos, actitudes y prácticas de la población en Nuevo León ante la selección de alimentos a través de los sellos de advertencia para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados. (Tesis de maestría). Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León; 2022. Disponible en: <http://eprints.uanl.mx/23878/1/1080328557.pdf>

36. Trejo y et al. Efecto del etiquetado frontal de advertencia de alimentos y bebidas. La experiencia de otros países de América Latina. JONNPR. 2021;6(7):977-90. Disponible en: <https://revistas.proeditio.com/jonnpr/article/view/4176>
37. Cabrera JA. Estudios sobre la influencia del etiquetado frontal en los alimentos sobre el comportamiento de los consumidores en diversos países y en Colombia Breve revisión del estado actual. Revista Alimentos Vol 28, No 49 (2020). Disponible en: <https://www.capacitacionesonline.com/blog/wp-content/uploads/2022/01/Estudios-sobre-la-influencia-del-etiquetado-frontal-en-los-alimentos.-2020.pdf>
38. Novoa PA. Consumo de productos procesados en adolescentes del colegio hontanar de la ciudad de Quito, y su relación con los conocimientos del semáforo nutricional y las actitudes de compra (Tesis de pregrado) Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador; 2018. Disponible en: <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15684/TESIS%20PNovoa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
39. Delgado AA. La influencia del etiquetado octogonal en la intención de compra. (Tesis de pregrado) Lima, Perú: Universidad San Ignacio de Loyola; 2022. Disponible en: <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/55dc7098-41f2-4a0e-a922-1293dbaf0a98/content>
40. Espinosa SJ, e Yrigoyen D. La inclusión de octógonos nutricionales y comportamiento de compra en padres de familia en el distrito de San Borja. [Tesis de pregrado]. Lima: Universidad Le Cordon Bleu; 2022. Disponible en: <https://repositorio.ulcb.edu.pe/bitstream/handle/ULCB/1205/TESIS%20CON%20ACTA%20ESPINOZA.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

41. Nicho SS. Conocimiento del etiquetado octogonal y actitudes de compra de alimentos por parte de padres y cuidadores de escolares Lima – 2020. (Tesis de pregrado) Lima, Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos; 2022. Disponible en:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17957/Nicho_Is.pdf?sequence=1&isAllowed=y
42. Somocurcio LF. Influencia del etiquetado de alimentos procesados en el comportamiento del consumidor universitario peruano. (Tesis de pregrado). Lima, Perú: Universidad del Pacífico; 2021. Disponible en:
https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3271/SomocurcioLucia_Tesis_Licenciatura_2021.pdf?sequence=1
43. Arroyo JA. Nivel de conocimiento de advertencia publicitaria y decisión de compra de alimentos etiquetados con octógono en los estudiantes de la facultad de ciencias agrarias de la Universidad Nacional de Huancavelica – 2021. (Tesis de maestría) Huancavelica, Perú: Universidad Nacional de Huancavelica; 2021. Disponible en:
<https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f5c6efed-762a-4c17-990c-c7dca5647eed/content>

ANEXOS

ANEXO 1:

Matriz de consistencia

Título: Conocimiento del etiquetado octogonal y actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Metodología
¿Cuál es la relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador,	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023</p>	<p>H₁: Existe relación entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023.</p> <p>H₀: No existe relación</p>	<p>Variable dependiente:</p> <p>Actitudes de compra de alimento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación y lectura del etiquetado - Selección del producto - Elaboración de las loncheras. 	<p>Tipo de investigación</p> <p>Cuantitativo correlacional y de corte trasversal.</p> <p>Diseño de investigación</p> <p>No experimental.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph LR M --> O1 M --> O2 O1 <--> r O2 </pre> </div> <p>Población: Constituida por 83 padres de familia</p>

Zarumilla 2023?	<p>Objetivos Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el nivel de conocimiento sobre el etiquetado octogonal de los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023 - Identificar las actitudes de compra de alimento en los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023. - Identificar las características sociodemográficas de 	entre el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023	Variable independiente: Conocimiento del etiquetado octogonal	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia - Características - Información del contenido - Riesgo para la salud 	<p>Muestra: Conformada por 51 padres de familia.</p> <p>Muestreo: Probabilístico aleatorio.</p> <p>Técnica de recolección: La encuesta</p> <p>Instrumento de recolección: El cuestionario</p>
-----------------	--	--	--	---	---

	<p>los padres de la Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023.</p> <p>- Relacionar el conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023.</p>				
--	--	--	--	--	--

ANEXO 2:
Operalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operativa	Dimensiones	Ítems	Escalas de puntuación	Escala de medición
Variable independiente: Conocimiento del etiquetado octogonal	Información nutricional resumida en las etiquetas de los productos con el fin de proporcionar alertas a los consumidores del contenido de los alimentos.	Se aplicará un cuestionario, conformado por 10 ítems a los padres de los niños inscritos en la Institución Educativa Jesús El Salvador, a fin de identificar el nivel de conocimiento que presentan sobre el etiquetado octogonal.	Importancia	1	Respuesta correcta (2 puntos) Respuesta incorrecta (0 puntos)	Ordinal
			Características	3, 4		
			Información del contenido	5, 6, 2		
			Riesgo para la salud	7, 8, 9, 10		

Variable dependiente: Actitudes de compra de alimento	Evaluaciones favorables o desfavorables de los padres y cuidadores ante la adquisición de los productos ultraprocesados.	Se aplicará un cuestionario, conformado por 9 ítems a los padres de los niños inscritos en la I.E Jesús El Salvador, a fin de identificar las actitudes de compra frente a los alimentos.	Identificación y lectura del etiquetado	1, 2, 3, 5	Respuesta correcta (2 puntos) Respuesta incorrecta (0 puntos)	Ordinal
			Selección del producto	4, 6, 7	Totalmente en desacuerdo = 1 punto Desacuerdo = 2 puntos Ni de acuerdo/ ni desacuerdo = 3 puntos De acuerdo = 4 puntos Totalmente de acuerdo = 5 puntos	
			Elaboración de las loncheras	8, 9		

ANEXO 3:

Consentimiento informado

Estimado padre de familia, mi nombre es Leyly Ivet León Becerra bachiller en Nutrición y Dietética, perteneciente a la Universidad Nacional de Tumbes, antes de brindarme su autorización para formar parte de este proyecto de investigación, lo invité a leer la siguiente información:

Título: Conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023.

Objetivo principal: Determinar la influencia del conocimiento del etiquetado octogonal sobre las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023.

Derechos y participación: Su participación en el proyecto de investigación será absolutamente voluntaria, así mismo, usted está en completa libertad de abstenerse o abandonar la investigación en cualquier momento sin brindar ningún tipo de declaración.

Procedimiento de recolección de datos: Si usted accede a participar en la investigación, se le hará entrega de dos cuestionarios, dentro de los cuales encontrará preguntas sobre sus características sociodemográficas, el etiquetado octogonal y las actitudes de compra de alimento que usted presenta.

Duración: Para el desarrollo de los cuestionarios se empleará un tiempo de 15 minutos aproximadamente.

Beneficios: Al ser la participación de carácter voluntario, NO se hará entrega de ningún tipo de beneficio económico ni material.

Riesgo: Su participación en el proyecto de investigación no representara ningún riesgo o peligro para usted.

Confidencialidad y uso futuro de los datos: La información recolectada a través de esta investigación será estrictamente confidencial, así mismo, se garantiza su anonimato. Cabe destacar, que los datos obtenidos serán usados netamente con fines académicos.

Preguntas: Si presenta alguna duda, puede comunicarse con la investigadora Leyly Ivet León Becerra al siguiente número telefónico: 912 746 638 o al correo electrónico: leyly090300@gmail.com.

Después de leer atentamente la información brindada y desea formar parte del proyecto de investigación, se le invita a firmar la siguiente esqueta:

DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, _____ identificado(a) con N° DNI _____, declaro que he sido informado(a) sobre los objetivos, derechos, beneficios, riesgos y confidencialidad de mi participación en la investigación titulada: Conocimiento del etiquetado octogonal y las actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023. A cargo de la bachillera en Nutrición y Dietética Leyly Ivet León Becerra, entiendo que mi participación es voluntaria y que puedo retirarme cuando lo desee. En tal sentido manifiesto que:

Brindo mi consentimiento para participar en el estudio.

No brindo mi consentimiento para participar en el estudio.

Firma

Fecha: ____// ____// _____

Huella digital

ANEXO 4:

Instrumentos aplicados para la recolección de datos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICION Y DIETETICA



Cuestionario para evaluar el nivel de conocimiento acerca del etiquetado octogonal

Estimado padre de familia o apoderado, es preciso recordar que su participación es estrictamente confidencial y se garantizara su completo anonimato, en tal sentido agradecemos de antemano que responda cada uno de los ítems con total sinceridad, **marcando con una equis (x)** la respuesta con la que se sienta más identificado.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS:

Edad: _____ años

¿Cuál es su parentesco con el escolar?

() Padre () Madre

Grado de estudios alcanzado:

() Ninguno / sin educación

() Primaria

() Secundaria

() Estudios superiores

() Carrera técnica

() Carrera universitaria

ETIQUETADO OCTOGONAL

1. ¿Por qué se implementó el etiquetado octogonal en los productos procesados?

- a) Para tener un mejor control de los productos procesados que se comercializan.
- b) Como una medida que contribuirá a reducir las enfermedades relacionadas al sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes.
- c) Para disminuir la compra de productos procesados en la población.

2. ¿El etiquetado octogonal indica nutrientes considerados peligrosos/dañinos para la salud?

- a) Si
- b) No

3. ¿De qué color es el etiquetado octogonal?

- a) Fondo rojo con letras blancas.
- b) Fondo blanco con letras negras.
- c) Fondo negro con letras blancas.
- d) Fondo blanco con letras azules

4. En el producto, el etiquetado octogonal se puede visualizar en la parte:

- a) Inferior derecha de la cara frontal.
- b) Inferior izquierda de la cara posterior.
- c) Superior derecha de la cara frontal.
- d) Superior izquierda de la cara frontal.

5. ¿El etiquetado octogonal señala cuando los productos se encuentran “ALTO EN...”?

- a) Energía, grasas, fibra y sodio
- b) Azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans.
- c) Azúcar, energía, sodio, y grasas trans.
- d) Sodio, grasas saturadas, carbohidratos y energía.

6. ¿Cuándo debe ir el etiquetado “ALTO EN ...?”

- a) Cuando la cuarta parte del producto lo contienen.
- b) Cuando exceden los parámetros técnicos establecidos
- c) Siempre y cuando el producto los contenga.

7. Consumir alimentos con octógonos ALTO EN AZÚCAR aumenta el riesgo de:

- a) Sufrir alergias
- b) Padecer diabetes
- c) Sufrir de dolores de cabeza
- d) Padecer cáncer

8. Consumir alimentos con octógonos ALTO EN SODIO aumenta el riesgo de:

- a) Padecer sobrepeso y obesidad.
- b) Desarrollar diabetes y problemas renales.
- c) Sufrir hipertensión arterial y fallas cardíacas.
- d) Sufrir alergias y dolores de articulaciones.

9. Consumir alimentos con octógonos ALTO EN GRASA SATURADA aumenta el riesgo de:

- a) Sufrir alergias.
- b) Sufrir hipertensión arterial.
- c) Sufrir diabetes.
- d) Sufrir infarto cardíaco.

10. Consumir alimentos con octógonos ALTO EN GRASA TRANS aumenta el riesgo de:

- a) Sufrir problemas renales
- b) Causar daño hepático
- c) Desarrollar problemas respiratorios.
- d) Sufrir problemas cardiovasculares.

¡Muchas gracias por su participación!



Cuestionario para evaluar las actitudes de compra de alimentos

Estimado padre de familia o apoderado, es preciso recordar que su participación es estrictamente confidencial y se garantizara su completo anonimato, en tal sentido agradecemos de antemano que responda cada uno de los ítems con total sinceridad, **marcando con una equis (x)** la respuesta con la que se sienta más identificado.

1. ¿Para decidir las compras para la lonchera de su niño revisa el etiquetado octogonal?

- a) Sí
- b) No → *Si su respuesta es "No" pase a la pregunta 3*

2. ¿Por qué realiza esa revisión?

- a) Porque tiene alguna enfermedad
- b) Porque desea prevenir posibles enfermedades
- c) Por hábito o preferencias alimenticias
- d) Otros: _____

3. ¿Por qué no realiza la revisión?

A continuación, se le presentaran afirmaciones acerca de actitudes de compra de alimentos para la lonchera de su hijo. Seleccione si está de acuerdo, en desacuerdo o le son indiferentes tales afirmaciones.

N°	Pregunta	1	2	3	4	5
		Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo / ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
4	Considero que es importante visualizar el etiquetado octogonal al comprar algún producto para la lonchera de mi niño.					
5	Considero que es importante leer el etiquetado octogonal de los alimentos ultraprocesados para poder elegir algún producto.					
6	Considero que es importante prestar atención al etiquetado octogonal al elegir un producto para la lonchera de mi niño.					
7	Considero que el etiquetado octogonal me facilita la elección de productos para la lonchera de mi niño.					
8	Considero que gracias al etiquetado octogonal he disminuido la compra de productos ultraprocesados para la lonchera de mi niño.					
9	Considero que gracias al etiquetado octogonal he optado por alimentos más saludables para la lonchera de mi niño.					

¡Muchas gracias por su participación!

ANEXO 5:

Desarrollo del cuestionario para evaluar el nivel de conocimiento acerca del etiquetado octogonal

Número de pregunta	Alternativa correcta
Pregunta 1	b
Pregunta 2	a
Pregunta 3	c
Pregunta 4	c
Pregunta 5	b
Pregunta 6	b
Pregunta 7	b
Pregunta 8	c
Pregunta 9	d
Pregunta 10	d

ANEXO 6

Solicitud para la aplicación de los cuestionarios

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

SOLICITA: Permiso para la aplicación de una encuesta
Como parte de un proyecto de investigación
en la Institución Educativa Jesús El Salvador.

Lic. Eva Cespedes Lobatón
Directora

Yo, **LEYLY IVET LEON BECERRA**, bachiller en nutrición de la Universidad Nacional de Tumbes, identificado con documento de identidad N° 72903605; con domicilio legal en Jr. Miraflores N°403, con el debido respeto me presento ante usted y expongo:

Que habiendo realizado mi plan de intervención como interno de nutrición y dietética; en Institución Educativa Jesús El Salvador, del distrito de Zarumilla, de la provincia de Zarumilla, SOLICITO a usted, tenga a bien considerar, se me otorgue un permiso para poder realizar mi proyecto de investigación titulado "Conocimiento del etiquetado octogonal y actitudes de compra de los padres para la elaboración de loncheras escolares, Institución Educativa Jesús El Salvador, Zarumilla 2023". En la Institución Educativa Jesús El Salvador, el cual se encuentra bajo su jefatura, considerando que esta investigación servirá como aporte para la sociedad en lo que concierne la problemática en nuestro país y sobre todo en nuestra región.

Solicito permiso para la aplicación de una encuesta a los padres de familia de la Institución educativa Jesús el Salvador desde el día 07 de Agosto hasta completar con la población objetivo.

Sin otro particular, agradece a usted la atención que le brinde a la presente.

Zarumilla, 31 de Julio del 2023

Leisa

LEYLY IVET LEON BECERRA

Bachiller en Nutrición

DNI: 72903605

LEI N° 219 "JESÚS EL SALVADOR"
DIRECCIÓN DE ZARUMILLA
[Firma]
Lic. Eva Cespedes Lobatón
DIRECTORA
Recibido - 31-07-23
Hora: 10:20.

ANEXO 7

Tipo de etiquetado octogonal



ANEXOS 8
Evidencias fotográficas

